



TRELEW, 10 MAR 2020

VISTO:

La Resolución N.º 161/2020 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N.º 161/2020 se designó, a la Cra. María Yamila OLIVERA, CUIL N.º 23-31985346-4, Interinamente, como Auxiliar de 1º, dedicación Simple (equivalente a 10 horas semanales), en el Espacio Disciplinar REGISTRACION CONTABLE, Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que por el Artículo 2º se asignó actividades a la Cra. María Yamila Olivera.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 011/2020.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 07 de marzo de 2020.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 161/2020 DFCE.-

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias-Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

-- 0 2 3 / 2 0

CDFCE.-